



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00269170--UNC-ME#FAUD

VISTO:

El **EX-2020-00269170--UNC-ME#FAUD** por el que **María Belén ROLDÁN**, solicita equivalencia de la asignatura **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS** de la carrera de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitante ha obtenido el certificado CAE Certificate in Advanced English – Level C1 (ESOL International – Univesity Cambridge);

Que la documentación se encuentra incluida en el Anexo I de la Resolución del HCD N° 190/10 y la Ordenanza N° 08/15 del HCS, relativas a equivalencia de idiomas;

Que Secretaría Académica informa que corresponde otorgar equivalencia en la mencionada asignatura;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Reconocer aprobado por equivalencia a **María Belén ROLDÁN (DNI: 39.693.336)** el **MÓDULO DE IDIOMA INGLÉS**.

ARTÍCULO 2°: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

/dt

